

Alemania, Francia y Reino Unido rechazan solicitud de EEUU de restablecer sanciones del CSONU contra Irán



Nueva York, 21 ago (RHC) Alemania, Francia y el Reino Unido han presentado su rechazo al pedido de Estados Unidos de restablecer las sanciones del Consejo de Seguridad contra Irán.

Los tres países europeos signatarios del acuerdo nuclear, Alemania, Francia y el Reino Unido han rechazado este jueves el pedido formal de EEUU de que se restablezcan todas las sanciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU) a Irán.

De acuerdo con la agencia de noticias francesa *AFP*, el presidente estadounidense, Donald Trump, ha notificado formalmente este mismo jueves y mediante una carta dirigida a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) su demanda de que se restablezcan todas las sanciones del Consejo de Seguridad a Irán, citando supuestas violaciones del acuerdo nuclear de 2015 por parte de Teherán.

En su carta dirigida al presidente de turno del Consejo de Seguridad, el embajador de Indonesia Dian Triansyah Djani, la troika europea ha expresado su rotundo rechazo de forma oficial a la solicitud presentada por la parte estadounidense de recurrir al uso del mecanismo de resolución de disputas que se contempla en el acuerdo nuclear.

En la misiva se ha dejado muy claro que EEUU, al haberse retirado del acuerdo nuclear en mayo de 2018, no está en posición y menos aún tiene derecho a recurrir al uso de la cláusula de recativación inmediata de sanciones que se contempla en el pacto nuclear — de nombre oficial Plan Integral de Acción Conjunta (PIAC o JCPOA, por sus siglas en inglés) —, para volver a reactivar las sanciones internacionales contra Teherán.

Del mismo modo, los remitentes de la nota han expresado a su interlocutor su total apoyo al acuerdo nuclear, firmado en 2015 entre Irán y el Grupo 5+1 —integrado entonces por EEUU, el Reino Unido, Francia, Rusia y China, más Alemania—, y a la Resolución 2231 del Consejo de Seguridad, cuya aprobación puso fin y levantó todas las sanciones internacionales impuestas en su día contra Teherán.

Tanto China como Rusia, así como los países europeos, han venido avisando con mucha antelación de que la referida pretensión antiraní de EEUU esta abocada al fracaso por tratarse de un acto ilegal al haberse salido Washington del pacto de forma unilateral en su día.

(HispanTV)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/232242-alemania-francia-y-reino-unido-rechazan-solicitud-de-eeuu-de-restablecer-sanciones-del-csonu-contra-iran>



Radio Habana Cuba